

al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de mayo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1993)

Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA»

Plaza número 11

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Tejero Robledo, Catedrático de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 2.040.225 Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Lydia Valle Torrado, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 2.070.706 Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Dolores García Lescún, Catedrática de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 9.580.220 Universidad Complutense de Madrid; doña Elena Suárez Suberviola, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 10.758.981 Universidad Complutense de Madrid, y don José María Aceña Palomar, Profesor titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 1.665.239 Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María José Berasaín de Diego, Catedrática de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 336.023 Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Labadía Mazuecos, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 6.194.719 Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jaime García Padrino, Catedrático de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 51.832.112. Universidad Complutense de Madrid; doña María Teresa Olabarrieta Gorostegui, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 17.968.158, Universidad Complutense de Madrid, y doña Pilar Serrano Almodóvar, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 5.621.790 Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número 12

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Tejero Robledo, Catedrático de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 2.040.225, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Lydia Valle Torrado, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 2.070.706, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Dolores García Lescún, Catedrática de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 9.580.220, Universidad Complutense de Madrid; doña Elena Suárez Suberviola, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 10.758.981, Universidad Complutense de Madrid, y don José María Aceña Palomar, Profesor titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 1.665.239. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María José Berasaín de Diego, Catedrática de Escuela Universitaria documento nacional de identidad número 336.023. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Labadía Mazuecos, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 6.194.719, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jaime García Padrino, Catedrático de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 1.832.112, Universidad Complutense de Madrid; doña María

Teresa Olabarrieta Gorostegui, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 17.968.158, Universidad Complutense de Madrid; doña María Pilar Serrano Almodóvar, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 5.621.790 Universidad Complutense de Madrid.

15161 RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 20 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 17 de mayo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Comisión número: 343

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-652)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Ruiz Beviá, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Rafael Font Montesinos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Francisco Javier Benítez García, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Pedro Luis Arias Ergueta, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Fernando Romero Rossi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Escardino Benlloch, Catedrático de la Universidad Jaume I de Castellón.

Secretario: Don Antonio de Lucas Martínez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don José Coca Prado, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Vicente Bravo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Antonio Martín Martín, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

15162 RESOLUCION de 24 de mayo de 1993, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 21 de mayo de 1993.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 e), de la Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 21 de mayo de 1993, por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos